INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: uocinc18@gmail.com

GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

UOC Nº 216 /22.-

Asunción 06 de Junio del 2022.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. Adjudicaciones 2 etapa ID 411.769 "Servicio Mecanizado del Manchon y Tornillos del Accionamiento Principal del Molino I del CIP Villeta".

Hacemos referencia a las Notas DNCP/DNC N° 5108/22 recibida en fecha 06/06/22, en la cual hacen relación a los expedientes remitidos para su verificación y se informa que se ha procedido a la retención de los mismos procesos de contratación a través del (SICP):

Aspectos observados

1. *Se procede a la no difusión del contrato por el incumplimiento conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 4214/21.*

   Aclaramos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que la Retención ya fueron transferidos al Banco Continental, correspondiente a los meses Diciembre 2021 (complementario), enero, febrero y marzo 2022, totalizando Gs. 145.131.481 de acuerdo al informe del Dpto. de Tesorería Gerencia Financiera.

   Y la Nota UOC N° 207/22 de fecha 31/05/2022 por la cual la máxima Autoridad de la INC solicito el levantamiento del estado de retención, adjuntado los documentos que acrediten que se ha dado cumplimiento a lo reclamado.

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes muy respetuosamente.

CP. ADRIANA ENCINA
Gerente de la U.O.C INC

Lap
6/06/2022

Zimbra: adriana.encina@inc.gov.py

RE: Transferencia DNCP

De : Isidro Javier Mora Espinola <jmora@dncp.gov.py> vie, 20 de may de 2022 15:01

Asunto : RE: Transferencia DNCP

Para : David E. Narvaez <david.narvaez@inc.gov.py>

CC : lfabricio gamarra <lfabricio.gamarra@gmail.com>, Adriana B. Encina Garcia <adriana.encina@inc.gov.py>, Susana Beatriz Romero Fleitas <sromero@dncp.gov.py>, Emilio Adrian Martinez Arevalo <emartinez@dncp.gov.py>, Analia Ramos Talavera <aramos@dncp.gov.py>

Buenas tardes
Solicitamos la remisión de estos documentos, firmados y aclarados por el responsable del trámite a fin de darle la regularización del sistema.
Además si estos saldos corresponden a saldos pendientes como ha mencionado y que hayan sido retenidos por la DNCP, se solicita que remita por mesa de entrada donde pueda contar con número de expediente, una nota firma por la máxima autoridad de su institución, adjuntando el balance de comprobación de saldo actual, donde se pueda indicar o constatar la liquidación de los saldos pendientes y la solicitud de levantamiento de la retención en caso de que hubiera tal situación.

ATTE.

De: David E. Narvaez <david.narvaez@inc.gov.py>
Enviado el: viernes, 20 de mayo de 2022 12:44
Para: Isidro Javier Mora Espinola <jmora@dncp.gov.py>; Isidro Javier Mora Espinola <jmora@dncp.gov.py>
CC: lfabricio gamarra <lfabricio.gamarra@gmail.com>; Adriana B. Encina Garcia <adriana.encina@inc.gov.py>
Asunto: Transferencia DNCP

Buenas tardes
Informamos la transferencia de Gs. 145.131.481, a favor de la DNCP en el Banco Continental, correspondiente a las retenciones a proveedores de los meses de diciembre 2021 (complemento), enero, febrero y marzo 2022.
Al mismo tiempo acompañamos imágenes del comprobante y boletas de depósitos
Saludos cordiales

--

Zimbra: adriana.encina@inc.gov.py

EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP Nº 3183-RV: SOLICITUD DE MESA DE ENTRADA

De : Emilce Diana Godoy Nuñez <egodoy@dncp.gov.py> mar, 24 de may de 2022 13:48
Asunto : EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP Nº 3183-RV: SOLICITUD DE MESA DE ENTRADA
2 ficheros adjuntos
Para : adriana encina <adriana.encina@inc.gov.py>
CC : Mesa de Entrada DNCP <mesadeentrada@dncp.gov.py>

EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP Nº 3183

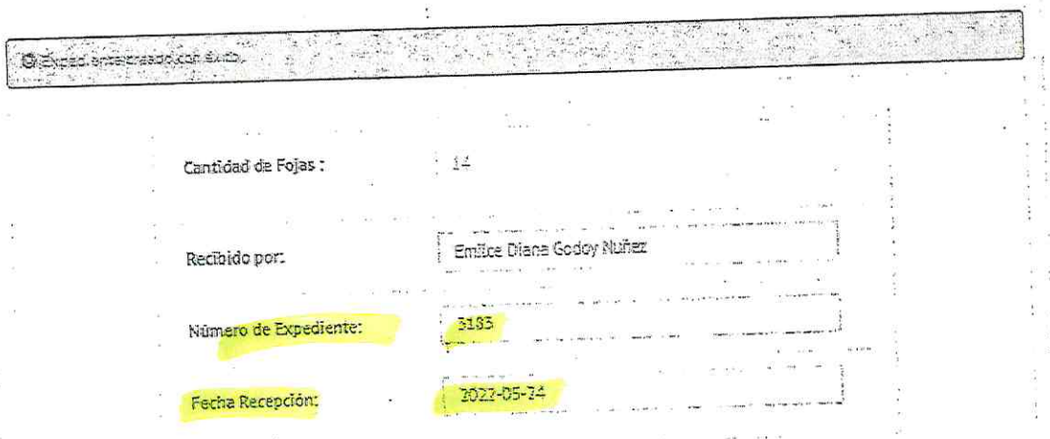

De: Adriana B. Encina Garcia <adriana.encina@inc.gov.py>
Enviado: martes, 24 de mayo de 2022 13:46
Para: Mesa de Entrada DNCP
Asunto: SOLICITUD DE MESA DE ENTRADA

Buenas Tardes;
Por la presente solicito entrada del expediente adjunto.

Saludos Cordiales
Adriana Encina

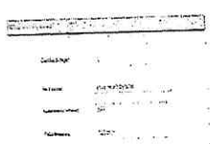

pastedImage.png
18 KB

doc05142120220524133553.pdf
2 MB

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 24 de mayo de 2022

VP N° 161 /2022

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (INC), a fin de manifestar que esta institución ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 114 del Decreto 2992/19 que establece: *"De la Difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) no dará trámite a los procesos de contratación establecidos en la Ley en caso de que los Organismos y Entidades del Estado o las Municipalidades se encuentren en mora con la obligación del depósito de la retención de la contribución de contratos suscritos..."*.-

Que, se ha informado al mail jmora@dncp.gov.py correspondiente al funcionario Javier Mora, Jefe de Ingresos Contributivos de vuestra institución y el mismo ha dado la siguiente respuesta: "Solicitamos la remisión de estos documentos, firmados y aclarados por el responsable del trámite a fin de darle la regularización del sistema. Además, si estos saldos corresponden a saldos pendientes como ha mencionado y que hayan sido retenidos por la DNCP, se solicita que remita por mesa de entrada donde pueda contar con número de expediente, una nota firmada por la máxima autoridad de su institución, adjuntando el balance de comprobación de saldo actual, donde se pueda indicar o constatar la liquidación de los saldos pendientes y la solicitud de levantamiento de la retención en caso de que hubiera tal situación".

En este sentido, no existen supuestos para continuar con las retenciones a los procesos remitidos por la Industria Nacional del Cemento, por lo que solicito se levante el estado de retención y los procesos sean difundidos en carácter de urgencia, considerando que implican un retraso en el proceso de adquisición de bienes y servicios altamente ligados a las metas institucionales.-

Que, se adjuntan a la presente las documentaciones solicitadas por el funcionario mencionado precedentemente, aclarando que los mismos son de libre acceso por vuestra institución, considerando que sirven de sustento para las retenciones realizadas.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ABG. ERNESTO BENITEZ PETTERS
Presidente

I. N. C.
PRESIDENCIA

Abg. Ing. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento